COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME

INFORME DE EVALUACIÓN

CD N° 16/22

"MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DEL EDIFICIO DEL CENTRO FINANCIERO N° 5" -ID Nº 417.008

INFORME: EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS:

1- PRIMERA ETAPA: EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.
2- SEGUNDA ETAPA: EVALUACIÓN DE PRECIOS, ESPECIFICACIÓN TÉCNICA, EXPERIENCIA, CAPACIDAD FINANCIERA, CAPACIDAD TÉCNICA Y LEGAL.
3- TERCERA ETAPA: CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

TELÉFONO: UOC Nº 05 – 750.369
cf5uoc@gmail.com

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN
COMANDO LOGÍSTICO

2022

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN
ACTA 1

ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/22 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DEL EDIFICIO DEL CENTRO FINANCIERO N° 5" – AD REFERÉNDUM- ID Nº 417.008.

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, en la Sala de Reunión del Centro Financiero N° 5, sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2, siendo las 14:30 horas del día martes 23 de agosto de dos mil veintidos, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), nombrado por Orden Particular N° 105 de fecha 26 de julio de 2022; presidido por el **GRAL BRIG MARCIAL EGUSQUIZA ROJAS** e integrado por los Señores Oficiales Superiores, Sub Alternos y Sub Oficial, nombrados a continuación, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el proceso de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/22 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DEL EDIFICIO DEL CENTRO FINANCIERO N° 5" –AD REFERÉNDUM- ID Nº 417.008,** convocada por el Comando Logístico - UOC N° 5.

SECRETARIO : CAP INT JOSÉ DOMINGO ARRÚA ALMIRÓN (CF N° 5)

MIEMBROS : CNEL DCEM ALFONSO GAMARRA SOSA (COMLOG)
MY INT ELPIDIO ORUÉ PEÑA (COMLOG)
CAP INT HUGO JOEL FIGUEREDO IRALA (CENTRO FINANCIERO N° 5)
SA TRNP MARCOS FERREIRA ESQUIVEL (COMLOG)
FP ARQ. JOSÉ LUIS CARRACELA FRANCO (CENTRO FINANCIERO N° 5)

El Presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas, las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas (Art. 27 y 28), Ley 3439/07; el Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051 (Art. 58 al 67 – Art. 63 y 64) y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

Seguidamente se pasa a explicar la metodología de evaluación a ser utilizada, conforme al **Artículo N° 63 Métodos de Evaluación** del Decreto Reglamentario de la Ley 2992/19, que se resume a continuación:

1. **Primera etapa, en la que se evaluarán las ofertas con respecto al suministro de Documentos Básicos de Carácter Sustancial.**
2. Segunda etapa, en la que se procederá a la Evaluación Técnica de las ofertas (comparación de precios **por el total** y documentos formales, Capacidad Financiera, Capacidad Técnica y Legal para cumplir con el contrato).
3. Tercera etapa, en la que se deberá concluir y recomendar la adjudicación de la mejor oferta por **el total**.

Hechas las aclaraciones iniciales, se pone a vista y disposición de los miembros del C. E. las siguientes documentaciones:

- Acta de Apertura de Ofertas N° 38;
- Carta de Invitación del presente llamado;
- Ejemplar de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas";
- Ejemplar del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03; y
- Carpeta de ofertas originales.

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

TRANSCRIPCIÓN DEL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 38

A continuación, se detalla el listado de las empresas que han presentado su oferta, dentro de los plazos establecidos en el PBC: Recepción de ofertas hasta las 10:15 hs del día martes 23 de agosto de 2022.

N°	OFERENTES	FECHA DE PRESENTACIÓN
1	SPAZIO CONSTRUCCIONES S.R.L	23/08/2022
2	ABBATE Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA (De Santiago Adolfo Abbate Godoy)	23/08/2022
3	BM SERVICIOS GENERALES (De Blanca Teodolina Marin Riquelme)	23/08/2022

Se da inicio al acto y seguidamente se procede a la apertura de los sobres que se indican a continuación:

N°	EMPRESA	RUC N°	MONTO DE OFERTA (en Gs.)	DDJJ MANTENIMIENTO DE OFERTA	MONTO ASEGURADO (en Gs.)	VIGENCIA	CARPETA ORIGINAL FOLIADA CON COPIA
1	SPAZIO CONSTRUCCIONES S.R.L	80068699-3	555.306	Presenta	5.500.000	Según carta de invitación	1 Original con 29 hojas foliadas
2	ABBATE Y ASOCIADOS CONTRUCTORA (De Santiago Adolfo Abbate Godoy)	699336-2	613.500	Presenta	5.310.000	Según carta de invitación	1 Original con 7 hojas foliadas
3	BM SERVICIOS GENERALES (De Blanca Teodolina Marin Riquelme)	388022-2	724.800	Presenta	5.283.000	Según carta de invitación	1 Original con 19 hojas foliadas

CUADRO DE DOCUMENTOS PRESENTADOS: SI / NO / ACTIVO EN EL SIPE

N°	EMPRESA	SIPE N°	Formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados	La garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Los documentos que acrediten la existencia del Oferente	Los documentos que demuestren la facultades del firmante de la oferta para comprometer el oferente
1	SPAZIO CONSTRUCCIONES S.R.L	1708292	Si	Si	Presenta	Presenta
2	ABBATE Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA (De Santiago Adolfo Abbate Godoy)	1708336	Si	Si	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE
3	BM SERVICIOS GENERALES (De Blanca Teodolina Marin Riquelme)	1708366	Si	Si	Presenta	Presenta

CUADRO DE CORREOS PROPORCIONADOS POR LOS OFERENTES

EMPRESA	CORREO
SPAZIO CONSTRUCCIONES S.R.L	spazioconstrucciones@gmail.com
ABBATE Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA (De Santiago Adolfo Abbate Godoy)	abbateyasociados@gmail.com
BM SERVICIOS GENERALES (De Blanca Teodolina Marin Riquelme)	bmserviciospublic@gmail.com / blancamarin_17@hotmail.com

OBSERVACIONES: NINGUNA

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Primeramente se verificará la Declaración Jurada de no hallarse comprendida en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07), que se encuentra dentro del formulario carta de oferta presentado por los oferentes. Con la presentación de la Declaración Jurada de Miembros y constancias del SINARH.

N°	OFERENTE	C. I. N°	Nombre y Apellido	Firmante de la oferta (Propietario/a / Director/a / Presidente /Gerente / Titular / Representante Legal / Apoderado/a / Socio Director)	DECLARACIÓN JURADA DE MIEMBROS Manifiestan lo siguiente: Presentan Constancia del SINARH - Se encuentra afectado. - No se encuentra afectado:
1	SPAZIO CONSTRUCCIONES S.R.L	810.329 3.823.082 4.274.460	Carlos Daniel Penayo Galeano Tajhat Marcelo Penayo Duarte Karen Paola Penayo Rodriguez	Representante Legal: Gerente General-**Firmante de la Oferta.** Representante Legal Representante Legal	No se encuentran afectados
2	ABBATE Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA (De Santiago Adolfo Abbate Godoy)	699.336-	Santiago Adolfo Abbate Godoy	Propietario – **Firmante de la oferta**	No se encuentra afectado
3	BLM SERVICIOS GENERALES (De Blanca Teodolina Marin Riquelme)	388.022	Blanca Teodolina Marin Riquelme	Propietario – **Firmante de la oferta**	No se encuentra afectado

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES – COMITÉ DE EVALUACIÓN – COMANDO LOGÍSTICO

CORRECCIÓN ARITMÉTICA SI / NO: NO APLICA

Una vez verificados los precios unitarios por las cantidades ofertadas en el Cuadro Comparativo de Precios elaborado por la convocante, y la sumatoria total de la oferta, se constata que los montos de las ofertas presentadas no presentan errores aritméticos en la sumatoria total.

Seguidamente se procede a la evaluación de los **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL en su primera etapa**, conforme al Art. 63 Métodos de Evaluación del Decreto Reglamentario de la Ley 2992/19.

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

PRIMERA ETAPA

EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

En esta fase se evalúan las ofertas con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial, para lo cual se ha analizado detalladamente el contenido de cada uno.
Las evaluaciones se realizan aplicando el método "CUMPLE" O "NO CUMPLE".

		1	2	3
Nº	DOCUMENTOS SUSTANCIALES / OFERENTES	SPAZIO CONSTRUCCIONES S.R.L Monto Total de la Oferta **Gs. 555.306** **Monto Máximo Ofertado : Lote Total** **Gs 176.100.000** Garantia a presentar: 3 % del monto máximo ofertado Gs **5.283.000** **Garantia Presentada: Gs 5.500.000 Cubre la garantia** Plazo en dias: 90 A partir de la fecha del acto de apertura **Plazo presentado: 90 dias (Cubre el plazo)**	ABBATE Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA (De Santiago Adolfo Abbate Godoy) Monto Total de la Oferta **Gs. 613.500** **Monto Máximo Ofertado : Lote Total** **Gs 176.100.000** Garantia a presentar: 3 % del monto máximo ofertado Gs **5.283.000** **Garantia Presentada: Gs 5.310.000 Cubre la garantia** Plazo en dias: 90 A partir de la fecha del acto de apertura **Plazo presentado: 90 dias (Cubre el plazo)**	BM SERVICIOS GENERALES (De Blanca Teodolina Marin Riquelme) Monto Total de la Oferta **Gs. 724.800** **Monto Máximo Ofertado : Lote Total** **Gs 176.100.000** Garantia a presentar: 3 % del monto máximo ofertado Gs **5.283.000** **Garantia Presentada: Gs 5.283.000 Cubre la garantia** Plazo en dias: 90 A partir de la fecha del acto de apertura **Plazo presentado: 90 dias (Cubre el plazo)**
1	Formulario de oferta y la lista de precios debidamente llenados y firmados:	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
2	Garantia de Mantenimiento de la Oferta debidamente extendida por el monto total de su oferta (3 %), **plazo 90 dias**.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
3	Documentos que acrediten la existencia del oferente:	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
4	Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta , para comprometer al oferente:	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Detalle: Monto Valor a Contratar del total: Lote Total
Monto Máximo: Gs. 176.100.000
Garantía del 3%: Gs. 5.283.000

1	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DEL EDIFICIO DEL CENTRO FINANCIERO N° 5- AD REFERENDUM, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 88.050.000 Máximo: 176.100.000 , Abastecimiento simultáneo: No	Monto Mínimo	Monto Máximo	SPAZIO CONSTRUCCIONES S.R.L.	ABBATE Y ASOCIADOS CONTRUCTORA (DE SANTIAGO ADOLFO ABBATE GODOY)	BM SERVICIOS GENERALES (DE BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME)
	LOTE TOTAL: MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DEL EDIFICIO DEL CENTRO FINANCIERO N° 5	88.050.000	176.100.000	176.100.000	176.100.000	176.100.000
		88.050.000	176.100.000	176.100.000	176.100.000	176.100.000
	Garantia de mantenimiento de oferta del 3%	A presentar	5.283.000	5.283.000	5.283.000	5.283.000
		Presenta		5.500.000	5.310.000	5.283.000
				Cubre		Cubre

De conformidad al Decreto N° 2992/19. **Art. 58 "Conformidad de la oferta con el PBC**. Una oferta se ajusta sustancialmente al PBC cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, **sin desviación, reserva u omisiones significativas… Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al PBC será rechazada por la Convocante.**

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Art. 60º "*La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: 1. El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado y 2. La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente completada y extendida. 3. Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados*

Art. 63º Método de evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial..... solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria".

Este Comité de Evaluación manifiesta que la oferta que se ajusta satisfactoriamente **al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial**, se ha agrupado por orden numérico de acuerdo a la fecha y hora en que se han presentado, teniendo presente de que en esta etapa no se ha procedido aún a la comparación del precio ofertado por el **TOTAL**.

1. SPAZIO CONSTRUCCIONES S.R.L.
2. ABBATE Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA (De Santiago Adolfo Abbate Godoy)
3. BM SERVICIOS GENERALES (De Blanca Teodolina Marin Riquelme)

Se da por concluido el proceso de evaluación de las ofertas presentadas en su **PRIMERA ETAPA** con respecto al suministro de Documentos Básicos de Carácter Sustancial, dando lugar para iniciar la **SEGUNDA ETAPA**, en la que se procederá a la Evaluación Técnica (comparación de precios por lote y documentos formales, Capacidad Financiera, Capacidad Técnica y Legal) de la oferta apta de ser analizada en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/22 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DEL EDIFICIO DEL CENTRO FINANCIERO N° 5" – AD REFERÉNDUM - ID Nº 417.008,** siendo las 17:30 horas del día martes 23 de agosto de 2022.-

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba.

MARCOS FERREIRA ESQUIVEL
SA TRNP– Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

JOSÉ LUIS CARRACELA FRANCO
FP ARQ– Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

JOSÉ DOMINGO ARRUA ALMIRÓN
CAP INT– Secretario
Miembro del Comité de Evaluación

HUGO JOEL FIGUEREDO IRALA
CAP INT– Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

ALFONSO GAMARRA SOSA
CNEL DCEM – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

ELPIDIO ORUÉ PEÑA
MY INT– Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN
COMANDO LOGÍSTICO

GRAL BRIG MARCIAL EGUSQUIZA ROJAS
Presidente del Comité de Evaluación

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN
ACTA 2

ACTA DE EVALUACIÓN EXPUESTOS EN EL PBC COMO REQUISITOS DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN POSTERIOR, DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL – DOCUMENTOS SOLICITADOS Y/O ACLARACIONES DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/22 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DEL EDIFICIO DEL CENTRO FINANCIERO N° 5" –AD REFERÉNDUM- ID Nº 417.008.

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, en la Sala de Reunión del Centro Financiero N° 5, sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2, siendo las 14:30 horas del día jueves 25 de agosto de 2022, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación (M.C.E).

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que deberá basarse la evaluación de las ofertas, las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas (Art. 27 y 28), Ley 3439/07; el Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051 (Art. 58 al 67 – Art. 63 y 64) y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

Seguidamente se pasa a explicar la metodología de evaluación a ser utilizada, conforme al **Artículo N° 63 Métodos de Evaluación** del Decreto Reglamentario de la Ley 2992/19, que se resume a continuación:

1. Primera etapa, en la que se evaluarán las ofertas con respecto al suministro de Documentos Básicos de Carácter Sustancial.
2. **Segunda etapa, en la que se procederá a la Evaluación Técnica de las ofertas (comparación de precios por el total, verificación de documentos formales, capacidad financiera, capacidad técnica y legal para cumplir con el contrato**).
3. Tercera etapa, en la que se deberá concluir y recomendar la adjudicación de la mejor oferta por **el total**.

SEGUNDA ETAPA

Seguidamente se menciona a las ofertas que se ajustan satisfactoriamente al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial, se han agrupado por orden numérico de acuerdo a la fecha, y hora en que se han presentado, teniendo presente que en esta etapa no se ha procedido aún a la comparación de los precios ofertados por **el total**.

1. SPAZIO CONSTRUCCIONES S.R.L.
2. ABBATE Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA (De Santiago Adolfo Abbate Godoy)
3. BM SERVICIOS GENERALES (De Blanca Teodolina Marin Riquelme)

Cabe resaltar que fueron verificados los documentos formales presentados.
Los documentos formales, que no fueron presentados con la oferta, serán solicitados al oferente apto de ser analizado por **el total**, en caso de que no los presente y no cumpla con los requisitos exigidos, se solicitará a la siguiente oferta, de la mejor oferta del **total** hasta la última oferta.

Si la oferta cumple, en la presentación de los documentos solicitados y a la vez cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, será propuesta para la recomendación de adjudicación.

MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

Una vez verificados los documentos del oferente, donde se busca la existencia de productos de origen nacional, se constata que los oferentes aptos de ser analizados en esta etapa presentan servicios de origen nacional (mano de obra); por tanto se verificará la presentación de dicho documento, el mismo será verificado en el portal **https://www.mic.gov.py/mic/w/industria/dpen/index.php ,** los que han solicitado el certificado de origen nacional de los bienes ofertados.

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
SERVICIO	137168		788521	VerCertificado	Autorizado	18/08/2022 14:48:58	80086993	SPAZIO CONSTRUCCIONES S.R.L

Total Row Count in Report: 1
Row(s) 1 - 1

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
SERVICIO	134723		776071	VerCertificado	Autorizado	15/07/2022 11:02:29	3860222	MARIN RIQUELME BLANCA TEODOLINA
SERVICIO	137167		773552	VerCertificado	Autorizado	21/06/2022 08:17:34	3860222	MARIN RIQUELME BLANCA TEODOLINA
SERVICIO	137175		779216	VerCertificado	Autorizado	15/08/2022 16:06:25	3860222	MARIN RIQUELME BLANCA TEODOLINA

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES * COMITÉ DE EVALUACIÓN * COMANDO LOGÍSTICO

Como podrán ver los oferentes SPAZIO CONSTRUCCIONES S.R.L. y BM SERVICIOS (De Blanca Teodolina Marín Riquelme) han solicitado los certificados de origen nacional, en forma correcta , el oferente ABBATE Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA (De Santiago Adolfo Abbate Godoy) no solicitó el mismo, la no presentación del mismo del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio, y si ninguno presenta, no se aplicará el margen de preferencia (en este caso, los servicios ofertados son productos nacionales).

Por tanto: SE APLICA EL MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL.

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL:

Para las contrataciones realizadas por Unidades Operativas, que se encuentran conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma o empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante , ésta será comparada con la oferta más baja de la firma o empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante , agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional, la oferta de la firma o empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante, resultare ser la más baja, será seleccionada para la adjudicación, en caso contrario, se seleccionará la oferta de **servicios** de la firma o empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.

En el caso de que el oferente, sea de la zona, y además cuente con margen de preferencia nacional, se le aplicará únicamente el margen de este último.

Convocante: Comando Logistico- UOC N° 5	**Domicilio**: Marianc Roque Alonso km 13/5	**Departamento**: Central

N°	OFERENTES	DOMICILIO/DIRECCIÓN	DEPARTAMENTO
1	SPAZIO CONSTRUCCIONES S.R.L	Calle Santo Domingo c/ 3era Ciudad – Luque	Central
2	ABBATE Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA (De Santiago Adolfo Abbate Godoy)	Dr Ramiro Rodriguez Alcalá 1398 c/ B° Terminal Ciudad – Asunción	Central
3	BM SERVICIOS GENERALES (De Blanca Teodolina Marin Riquelme)	Cnel Gracia N° 613 e/ Tte Victor Miranda Ciudad- Asunción	Central

Este Comité de Evaluación deja constancia de que:

- **La Ley N° 2051/03, establece en el Artículo 3° DEFINICIONES:** A los efectos de la presente Ley, se entenderá por: Inciso **u) Servicios en General:** Los servicios de cualquier naturaleza, cuya prestación genere una obligación de pago para los organismos, entidades y municipalidades, cuyo procedimiento de contratación no se encuentre regulado en forma específica por otras disposiciones legales; considerándose, en forma enunciativa, la maquila, los seguros, el transporte de bienes muebles o de personas, la contratación de servicios de limpieza y vigilancia; la prestación de servicios profesionales; y la contratación de los servicios de reparación o conservación de bienes muebles, que se encuentren incorporados o adheridos a inmuebles, cuyo valor no sea superior al del propio inmueble.
- El Margen de preferencia local es aplicable a las contrataciones realizadas **para la adquisición de servicios**, de acuerdo a lo estipulado en el **Decreto N° 2992/2019, Artículo N° 64 Márgenes de preferencia, Inciso b)…**
  El presente proceso de contratación es realizado a fin de **adquirir servicios** tales como: **Mantenimiento y Reparaciones Mayores de Edificios.**
  Por lo mencionado más arriba, **el margen de preferencia local no será aplicado** a los Oferentes del presente proceso de contratación. porque todos los oferentes se encuentran domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante.

EL MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL (APLICA / NO APLICA): **NO APLICA**.

Se evaluarán agrupándose las ofertas **por el total de menor a mayor precio**, teniendo en cuenta que la **adjudicación es por el total**, analizando los precios unitarios con la muestra, especificación técnica, y con el suministro de documentos de carácter formal, capacidad financiera, capacidad técnica y legal.

CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

En base a lo que se halla establecido en la **Resolución DNCP N° 1890/2020,** en su Artículo 4° **APROBAR** *el criterio de evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regulados por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".*

En base a lo que se halla establecido en la **Resolución DNCP N° 1890/2020,** en su Artículo 4° **APROBAR** *el criterio de evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regulados por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".*

"Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos, si los hubiera, y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes, una explicación detallada de la composición del

precio ofertado, cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al veinticinco por ciento (25%), para ofertas por debajo del precio referencial y del quince por ciento (15%), para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que contenga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión de la Convocante, en el ejercicio de su facultad discrecional".

De conformidad al Art. 63 Decreto 2992/19.- Método de evaluación: "Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:

1. .....
2. .....
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, **como muestras, especificaciones técnica, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.**
4. **En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.**

Si ninguno de los oferentes cumple con los requisitos exigidos, el **total** será desestimado y se declarará desierto.

Si ninguno de los oferentes cotiza, el **total** será declarado desierto.

Los oferentes aptos de ser evaluado:

1. SPAZIO CONSTRUCCIONES S.R.L.
2. ABBATE Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA (De Santiago Adolfo Abbate Godoy)
3. BM SERVICIOS GENERALES (De Blanca Teodolina Marin Riquelme)

LOTE TOTAL N° 1: TRES OFERTAS apta de ser evaluada.

1	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DEL EDIFICIO DEL CENTRO FINANCIERO N° 5- AD REFERENDUM, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 88.050.000 Máximo: 176.100.000 , Abastecimiento simultáneo: No	Posición	Oferentes	Precio Unitario	Precio Total	Certificado Origen Nacional	N°
	LOTE TOTAL: MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DEL EDIFICIO DEL CENTRO FINANCIERO N° 5	1	SPAZIO CONSTRUCCIONES S.R.L	555.306	555.306	Si presenta	137168
		2	ABBATE Y ASOCIADOS CONTRUCTORA (DE SANTIAGO ADOLFO ABBATE GODOY)	613.500	613.500	No presenta	-
		3	BM SERVICIOS GENERALES (DE BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME)	724.800	724.800	Si presenta	132187/131375

Aplicación del margen de preferencia de 40 % mas, a la oferta del oferente que no presenta el Certificado de Origen Nacional.

La mejor oferta presenta el Certificado de Origen Nacional, por tanto mantiene su precio inicial, el cual será evaluado hasta la etapa final, si no cumple con los requisitos exigidos en el PBC, se pasa a la siguiente oferta aplicando el margen de preferencia a la segunda oferta.

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Oferente: SPAZIO CONSTRUCCIONES S.R.L.

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DEL EDIFICIO DEL CENTRO FINANCIERO N° 5- AD REFERENDUM, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 88.050.000 Máximo: 176.100.000 , Abastecimiento simultáneo: No						SPAZIO CONSTRUCCIONES S.R.L.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	80111613-9999	Mano de Obra (Oficial Metalurgico) - Servicio de demolición de techo de chapa zinc galvanizadas con recuperación	Metros cuadrados	EVENTO	1			20.382	20.382
2	80111613-9999	Mano de Obra (Ayudante) - Servicio de demolición de techo de chapa zinc galvanizadas con recuperación	Metros cuadrados	EVENTO	1			9.562	9.562
3	80111613-9999	Mano de Obra (Oficial cielorrasista) - Servicio de demolición cielorraso de placas de fibra mineral	Metros cuadrados	EVENTO	1			12.833	12.833
4	80111613-9999	Mano de Obra (Ayudante cielorracista) - Servicio de demolición cielorraso de placas de fibra mineral	Metros cuadrados	EVENTO	1			9.814	9.814
5	72101601-001	Reposicion de chapa de zinc plegada incluye provision y colocacion	Metros cuadrados	EVENTO	1			56.618	56.618
6	72101601-001	Reposicion de Tornillos de 12x2"	Unidad	EVENTO	1			4.781	4.781
7	72101601-001	Reposicion de Caños rectangulares de 20 x 30	Unidad	EVENTO	1			13.085	13.085
8	80111613-9999	"Mano de Obra (Oficial Metalurgico) - Mantenimiento y Reparacion de techo con chapas de zinc galvanizadas"	Metros cuadrados	EVENTO	1			24.408	24.408
9	80111613-9999	"Mano de Obra (Ayudante metalurgico) - Mantenimiento y Reparacion de techo con chapas de zinc galvanizadas"	Metros cuadrados	EVENTO	1			13.085	13.085
10	72101601-002	Reposicion de cielorraso con placas de fibra mineral incluye provision y colocacion	Metros cuadrados	EVENTO	1			99.395	99.395
11	80111613-9999	"Mano de Obra (Oficial cielorrasista) - Mantenimiento y Reparacion de cielorraso de placas de fibra mineral"	Metros cuadrados	EVENTO	1			27.680	27.680
12	80111613-9999	"Mano de Obra (Ayudante cielorrasista) - Mantenimiento y Reparacion de cielorraso de placas de fibra mineral"	Metros cuadrados	EVENTO	1			17.614	17.614
13	72102201-002	"Reposicion de Artefactos Tipo Tubular 2x40 watts. Led, con rejilla difusora. "	Unidad	EVENTO	1			191.241	191.241
14	72102201-002	"Reposicion de Caño corrugado de 3/4""	Metro lineal	EVENTO	1			2.451	2.451
15	72102201-002	"Reposicion de Cable de 2 mm - multifilar"	Metro lineal	EVENTO	1			3.822	3.822
16	72102201-002	"Reposicion de Cinta aisladora PVC 20 m"	Unidad	EVENTO	1			7.015	7.015
17	80111613-9999	Mano de Obra (Oficial Electricista) - Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas	Unidad	EVENTO	1			26.422	26.422
18	80111613-9999	Mano de Obra (Ayudante Electricista) - Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas	Unidad	EVENTO	1			15.098	15.098
								Precio Total	555.306

Descripción de los trabajos a realizar para los mantenimientos y reparaciones mayores del Edificio del Centro Financiero N° 5 .

ITEM 1 Mano de Obra (Oficial Metalúrgico)- Servicio de demolición de techo de chapas de zinc galvanizadas con recuperación

Servicio de demolición de techo de chapas de zinc galvanizadas, incluye el desmontaje de techo de chapa existente

Antes de comenzar los trabajos de desmonte del techo de chapa galvanizada, el contratista deberá tomar todos los recaudos de seguridad para el trabajo en altura y para el uso de equipos a modo de salvaguardar la integridad física de las personas, así como también las construcciones contiguas tomando todos los cuidados constructivos para este efecto.

ITEM 2 Mano de Obra (Oficial Ayudante)- Servicio de demolición de techo de chapas de zinc galvanizadas con recuperación.

Servicio de demolición de techo de chapas de zinc galvanizadas, incluye el desmontaje de techo de chapa existente

Antes de comenzar los trabajos de desmonte del techo de chapa galvanizada, el contratista deberá tomar todos los recaudos de seguridad para el trabajo en altura y para el uso de equipos a modo de salvaguardar la integridad física de las personas, así como también las construcciones contiguas tomando todos los cuidados constructivos para este efecto.

ITEM 3 Mano de Obra (Oficial cielorracista)- Servicio de demolición cielorraso de placas de fibra mineral.

Se procederá a la demolición del cielorraso de placas de fibra mineral existente en el edificio en lo posible con recuperación de la misma, que tengan hundimientos o fisuras una vez realizado estos trabajos se puede realizar los trabajos de la colocación de las placas.

ITEM 4 Mano de Obra (Ayudante cielorracista)- Servicio de demolición cielorraso de placas de fibra mineral.

Se procederá a la demolición del cielorraso de placas de fibra mineral existente en el edificio en lo posible con recuperación de la misma, que tengan hundimientos o fisuras una vez realizado estos trabajos se puede realizar los trabajos de la colocación de las placas.

ITEM 5 Reposición de Chapa Zinc plegada incluye provisión y colocación.

ITEM 6 Reposición de Tornillos de 12x2"

ITEM 7 Reposición de caños rectangulares de 20 x 30

ITEM 8 (Oficial Metalúrgico) Mantenimiento y reparación de techo de chapas de zinc galvanizadas

En la reparación de la cubierta de chapa galvanizada serán reemplazadas por chapas galvanizadas nuevas de primera calidad, enterizas y del largo total de la cubertura y puede ser utilizada en algunos casos tapagoteras. Con membranas soldadas en caliente de modo a sellar especialmente donde están ubicados los tornillos en las vigas y las uniones corrigiendo los solapes, en caso de que fueran necesarios y el Fiscal así lo disponga se deberán reemplazar los tornillos que no contengan con la parte de neopreno.

ITEM 9 (Oficial Metalúrgico) Mantenimiento y reparación de techo de chapas de zinc galvanizadas

En la reparación de la cubierta de chapa galvanizada serán reemplazadas por chapas galvanizadas nuevas de primera calidad, enterizas y del largo total de la cubertura y puede ser utilizada en algunos casos tapagoteras. Con membranas soldadas en caliente de modo a sellar especialmente donde están ubicados los tornillos en las vigas y las uniones corrigiendo los solapes, en caso de que fueran necesarios y el Fiscal así lo disponga se deberán reemplazar los tornillos que no contengan con la parte de neopreno.

ITEM 10 Reposición de cielorraso con placas de fibra mineral incluye provisión y colocación.

En la reparación del cielorraso de las placas de fibra mineral serán reemplazadas por placas nuevas de primera calidad, de 1,20 mts de largo por 0,60 mts de ancho en el total de la cubertura y en las uniones corrigiendo los solapes, en caso de que fueran necesarios y el Fiscal así lo disponga se deberán reemplazar los que no tengas un encastre perfecto con su estructura metálica que las sustenta.

ITEM 11 Mano de Obra (Oficial cielorracista)- Mantenimiento y reparación de cielorraso de placas de fibra mineral

En la reparación del cielorraso de las placas de fibra mineral serán reemplazadas por placas nuevas de primera calidad, de 1,20 mts de largo por 0,60 mts de ancho en el total de la cubertura y en las uniones corrigiendo los solapes, en caso de que fueran necesarios y el Fiscal así lo disponga se deberán reemplazar los que no tengas un encastre perfecto con su estructura metálica que las sustenta.

ITEM 12 Mano de Obra (Ayudante cielorracista)- Mantenimiento y reparación de cielorraso de placas de fibra mineral

En la reparación del cielorraso de las placas de fibra mineral serán reemplazadas por placas nuevas de primera calidad, de 1,20 mts de largo por 0,60 mts de ancho en el total de la cubertura y en las uniones corrigiendo los solapes, en caso de que fueran necesarios y el Fiscal así lo disponga se deberán reemplazar los que no tengas un encastre perfecto con su estructura metálica que las sustenta.

ITEM 13 Reposición de artefactos tipo tubular 2x40 watts. Led, con rejilla difusora

ITEM 14 Reposición de caño corrugado de 3/4"

ITEM 15 Reposición de cable de 2mm- multifiliar

ITEM 16 Reposición de cinta aisladora PVC 20 m

ITEM 17 Mano de Obra (Oficial Electricista) - Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas

Desmontaje de los artefactos de iluminación existentes, incluye la provisión y colocación de nuevos artefactos lumínicos

Se debe procederá a desmontar los equipos existentes en el cielorraso de las oficinas en la planta alta del Edificio del Centro Financiero N° 5, que son embutidos del tipo artefactos fluorescentes de 2x40 Watts con difusores y reemplazar los mismo por equipos led de mejor luminosidad con difusores. Estos artefactos serán del tipo electrónicos y cubertura de acrílico color acero inox brillante.

Los circuitos de iluminación tendrán una carga máxima de 2.200 W y serán protegidos con disyuntor termo magnético de 10A. La sección del circuito deberá ser de $2mm^2$ en el tronco y de $1mm^2$ en los ramales del circuito, respetando siempre el código de colores para los circuitos; celeste para Neutro y Marrón, Blanco, Amarillo o negro para Fase.

ITEM 18 Mano de Obra (Oficial Electricista) - Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas

Desmontaje de los artefactos de iluminación existentes, incluye la provisión y colocación de nuevos artefactos lumínicos

Se debe procederá a desmontar los equipos existentes en el cielorraso de las oficinas en la planta alta del Edificio del Centro Financiero N° 5, que son embutidos del tipo artefactos fluorescentes de 2x40 Watts con difusores y reemplazar los mismo por equipos led de mejor luminosidad con difusores. Estos artefactos serán del tipo electrónicos y cubertura de acrílico color acero inoxbrillante.

Los circuitos de iluminación tendrán una carga máxima de 2.200 W y serán protegidos con disyuntor termo magnético de 10A. La sección del circuito deberá ser de $2mm^2$ en el tronco y de $1mm^2$ en los ramales del circuito, respetando siempre el código de colores para los circuitos; celeste para Neutro y Marrón, Blanco, Amarillo o negro para Fase.

Evaluación del precio ofertado:	Presenta /No presenta	Cumple/No Cumple
Autorización del fabricante, representante y/o distribuidor de los servicios ofertados.	Presenta	Cumple
Certificado de Origen Nacional	Presenta	Cumple
Composición de Precio Unitario/Análisis: Cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.	No Presenta	Los precios unitarios se encuentran dentro de los parámetros establecidos del 25 % por debajo del precio referencial, establecidos por la convocante.
El Comité de Evaluación **considera aceptable el precio ofertado del ítem,** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio de mercado actualmente.		
El oferente SPAZIO CONSTRUCCIONES S.R.L: **Cumple** con los requisitos exigidos en el PBC, y es apto de ser analizado en la siguiente etapa.		

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

A raíz de que la oferta fue analizada en detalle por el total, su cumplimiento y dicha oferta cumple sustancialmente con los requisitos previstos en este punto, se concluye que el oferente: CUMPLE.

N°	OFERENTE	Lote Total
1	SPAZIO CONSTRUCCIONES S.R.L	1

Seguidamente se verificarán otras documentaciones que la convocante ha solicitado y que el oferente ha presentado con su oferta.

EVALUACIÓN CON RESPECTO AL SUMINISTRO DE DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER FORMAL SOLICITADOS.
ANÁLISIS DE LA OFERTA EN CUANTO A EXPERIENCIA

El Comité de Evaluación ha analizado el contenido de los documentos presentados de los Oferentes dejando constancia de lo siguiente:

		1
	DOCUMENTOS –EXPERIENCIA General y Especifica Para determinar la experiencia general del Oferente, se considerarán la antigüedad: la empresa deberá contar con una antigüedad mínima de 3 (tres) años en el mercado, a ser comprobado con la fecha de Constitución de Sociedad (Escritura de Constitución) para Personas Jurídicas; y fecha de inscripción en el RUC (Constancia de inscripción del RUC) para Personas Físicas; así como con la Patente Comercial que avale la antigüedad solicitada. Para conocer la trayectoria de la empresa en el ramo específico de servicios de Mantenimiento y Reparaciones Mayores de Edificios, el oferente deberá demostrar la experiencia en Mantenimiento y Reparaciones Mayores de Edificios, con un porcentaje del 50 % con facturaciones de venta de servicios y/o recepciones finales al monto máximo de lo ofertado en la presente licitación, de los: 3 (tres) años. 2019, 2020 y 2021.-	**SPAZIO CONSTRUCCIONES S.R.L** **Monto total ofertado Lote Total N° 1 : Gs. 555.306** **Monto máximo ofertado: Gs. 176.100.000.** **50 % del Monto máximo ofertado a presentar Gs. 88.050.000** **Presentado Gs. 2.728.349.899** **Facturas presentadas pública y privada: Gs.1.008.077.351 (supera lo requerido)**
1	Solicitud de Copia de contratos con Entidades Públicas o Privadas con sus facturaciones y recepciones finales, con sus Certificados o Constancias de buen cumplimiento, o copias de facturaciones contado con entidades privadas que avalen la experiencia requerida: Demostrar la experiencia en **Mantenimiento y Reparación de Edificios con** facturaciones de venta y/o recepciones finales, por un monto equivalente al **50 %** como mínimo del monto total de la oferta del oferente, de los años 2019, 2020 y 2021.	**CUMPLE**
2	Existencia Legal de por lo menos 3 (tres) años de antigüedad y acreditar que su actividad económica principal, sea comercial, industrial o de servicios, que será comprobada desde la fecha de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente	**CUMPLE**
3	Patente comercial vigente	**CUMPLE**

Se han analizado los documentos presentados y se constata que el oferente mencionado en el cuadro precedente **CUMPLE, en cuanto a la experiencia requerida y al porcentaje** con que debe cumplir presentando copias de contratos, facturaciones con entidades públicas y privadas superando el porcentaje requerido del 50 % requerido **de los años 2019, 2020 y 2021.**

Demostrando de sobremanera con el promedio del **50%** del valor ofertado, establecido en la Sección de Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación- Experiencia Requerida.

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

ANÁLISIS DE LA OFERTA EN CUANTO A CAPACIDAD FINANCIERA

El Comité de Evaluación ha analizado la capacidad financiera de las firmas de los balances generales de los años anteriores 2019, 2020 y 2021, establecido en la Sección de Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación- Capacidad Financiera.

Capacidad Financiera para Contribuyente IRACIS del Oferente:

1.- OFERENTE: SPAZIO CONSTRUCCIONES S.R.L.

CALCULO DE RATIOS FINANCIEROS					
SPAZIO CONSTRUCCIONES S.R.L.					
RATIO DE LIQUIDÉZ					
AÑO	2019	2020	2021	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	612.371.986	729.992.883	874.605.706	3,34	1,11
PASIVO CORRIENTE	382.499.192	419.062.065	336.791.308		
RATIO DE LIQUIDÉZ	1,600975894	1,741968419	2,59687731		

Este índice demuestra hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos, que se espera convertir en efectivo, en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior **a 1 (uno)** tiene suficiente activo a corto plazo, para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **1,11 %** en promedio.

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2019	2020	2021	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	382.499.192	419.062.065	336.791.308	0,94	0,31
ACTIVO TOTAL	813.174.926	891.325.634	1.097.782.322		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,470377504	0,470155967	0,306792432		

Este índice demuestra el porcentaje de financiación de la empresa, con fondos proveídos por los acreedores, cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas, en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera **el 0,80 %** en promedio. Esta empresa posee el **0,31 %** en promedio.

RENTABILIDAD					
AÑO	2019	2020	2021	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUÉS DEL IMPUESTO	39.157.044	41.587.835	288.727.445	1,05	0,35
CAPITAL	76.704.556	76.704.556	76.704.556		
RATIO DE RENTABILIDAD	0,510491763	0,542182071	3,764149877		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años, que es del **0,35 % en promedio.**

De esta forma los oferentes han demostrado de sobremanera con el promedio, establecido en la Sección de Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación- Capacidad Financiera.

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

N°	DESCRIPCIÓN – EXPERIENCIA , CAPACIDAD FINANCIERA, CAPACIDAD TECNICA Y LEGAL	OFERENTE SPAZIO CONSTRUCCIONES S.R.L	CUMPLE/NO CUMPLE
	DESCRIPCIÓN – EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA		
1	Solicitud de Copia de contratos con Entidades Públicas o Privadas, con sus facturaciones y recepciones finales, con sus Certificados o Constancias de buen cumplimiento, o copias de facturaciones contado con entidades privadas que avalen la experiencia requerida: Demostrar la experiencia en **Mantenimiento y Reparación de Edificios con** facturaciones de venta y/o recepciones finales, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total de la oferta del oferente, de los años 2019, 2020 y 2021.	Presenta	**CUMPLE**
2	Existencia Legal de por lo menos 3 (tres) años de antigüedad y acreditar que su actividad económica principal, sea comercial, industrial o de servicios, que será comprobada desde la fecha de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente	Presenta	**CUMPLE**
3	Patente comercial vigente	Presenta	**CUMPLE**

CAPACIDAD FINANCIERA

N°	DESCRIPCIÓN –CAPACIDAD FINANCIERA	OFERENTE SPAZIO CONSTRUCCIONES S.R.L	CUMPLE /NO CUMPLE
	Capacidad Financiera: Balance General, en los 3 últimos años (2019, 2020 y 2021). Para contribuyente de IRACIS. Deberán cumplir con el siguiente parámetro: Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2019, 2020 y 2021). Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2019, 2020 y 2021). Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años (2019, 2020 y 2021), no deberá ser negativo.	Presenta	**CUMPLE**
2	Formulario 120 de los últimos seis (6) meses para contribuyentes de IVA Impuesto al Valor Agregado	Presenta	**CUMPLE**

CAPACIDAD TÉCNICA Y LEGAL

N°	DESCRIPCIÓN – CAPACIDAD TÉCNICA Y LEGAL	Presenta No Presenta	SPAZIO CONSTRUCCIONES S.R.L Cumple No cumple
1	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta	Cumple
2	Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios y Constancia de no ser funcionario público (SINARH).	Presenta	Cumple
3	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta	Cumple
4	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC	Presenta	Cumple
5	Presentar el Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social emitido por el IPS.	Presenta	Cumple
6	Patente Comercial Municipal vigente del oferente.	Presenta	Cumple

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

7	Listado de personal con que cuenta para gestiones administrativas y funciones operativas (deberá mencionar Nombres, Apellidos, Número de Cedula de Identidad y Cargos o funciones).	Presenta	Cumple
8	Croquis de Ubicación de las Oficinas Administrativas y de los Almacenes o Depósitos habilitados que posee para toda la infraestructura y equipos necesarios para el cumplimiento de la provisión de bienes y servicios ofertados (según sea el caso).	Presenta	Cumple
9	Declaración jurada donde manifieste contar con plantilla o cuadrilla de personal capacitado para realizar los servicios mantenimiento y reparación de Instalaciones Edilicias, además de las herramientas y elementos necesarios para el efecto. Presentar copia de contratos entre el oferente y el personal técnico calificado para realizar los trabajos de mantenimiento y reparación de Instalaciones Edilicias	Presenta	Cumple
10	Deberán presentar las Planillas de Aporte Obrero Patronal (Declaración Jurada de Salarios) expedida por el Instituto de Previsión Social donde conste un mínimo de 2 (dos) personales inscriptos en los últimos 6 (seis) meses anteriores al acto de apertura de sobres y el certificado de cumplimiento con el seguro social por el mismo tiempo establecido. Observación: Este requisito es solicitado a fin corroborar que los oferentes cumplan con las LEYES LABORALES VIGENTES, las cuales son obligatorias, pues sabido es que cualquier empleado de una Empresa debe contar con el Seguro Social del Instituto de Previsión Social (IPS), es decir es una carga social de carácter obligatorio.	Presenta	Cumple
11	Lista de equipos, herramientas, maquinarias e implementos destinados a la ejecución de los trabajos, necesarios para el cumplimiento de la provisión de servicios ofertados (según sea el caso).	Presenta	Cumple
12	Planilla de materiales e insumos a utilizar, detallando el marca, procedencia y datos técnicos.	Presenta	Cumple

Cabe mencionar que todos los documentos formales que no fueron presentados en el acta de apertura fueron solicitados por nota y presentados.

Conforme al análisis detallado y la evaluación de las documentaciones requeridas que se mencionan en el cuadro precedente, se concluye que el Oferente: **ES APTO de ser propuesto para la adjudicación.**

N°	OFERENTE	Lote Total N°
1	SPAZIO CONSTRUCCIONES S.R.L	1

Se da por concluido el proceso de evaluación de las ofertas presentadas en su **SEGUNDA ETAPA**, evaluación técnica, dando lugar a la **TERCERA ETAPA**, recomendación de Adjudicación, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/22 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DEL EDIFICIO DEL CENTRO FINANCIERO N° 5" –AD REFERÉNDUM- ID Nº 417.008,** siendo las 17:30 horas del día martes 30 de agosto de 2022.

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba.

MARCOS FERREIRA ESQUIVEL
SA TRNP– Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

JOSÉ LUIS CARRACELA FRANCO
1T ARO– Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

JOSÉ DOMINGO ARRUA ALMIRÓN
CAP INT– Secretario
Miembro del Comité de Evaluación

HUGO JOEL FIGUEREDO IRALA
CAP INT– Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

ALFONSO GAMARRA SOSA
CNEL DCEM – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

ELPIDIO ORUÉ PEÑA
MY INT– Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES * COMITÉ DE EVALUACIÓN * COMANDO LOGÍSTICO * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GRAL BRIG MARCIAL EGUSQUIZA ROJAS
Presidente del Comité de Evaluación

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN

ACTA 3

TERCERA ETAPA - CONCLUSIÓN

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/22 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DEL EDIFICIO DEL CENTRO FINANCIERO N° 5" – AD REFERÉNDUM – ID Nº 417.008.

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, en la Sala de Reunión del Centro Financiero Nº 5, sito en Ruta Transchaco Km. 13 y ½, siendo las 07:30 horas del día miércoles 31 de agosto de 2022, se reúne el Comité de Evaluación (C.E).

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas, las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051, de Contrataciones Públicas (Art. 27 y 28), Ley 3439/07; el Decreto 2992/19, que reglamenta la Ley 2051 (Art. 58 al 67 – Art. 63 y 64) y en las cláusulas de la Carta de Invitación de la presente Licitación.

Seguidamente se pasa a explicar la metodología de evaluación a ser utilizada, conforme al **Artículo N° 63 Métodos de Evaluación** del Decreto Reglamentario de la Ley 2992/19, que se resume a continuación:

1. Primera etapa, en la que se evaluarán las ofertas con respecto al suministro de Documentos Básicos de Carácter Sustancial.

2. Segunda etapa, en la que se procederá a la Evaluación Técnica de las ofertas (comparación de precios por **el total** y solicitud de documentos formales no presentados en el acto de apertura, experiencia, capacidad financiera, capacidad financiera técnica y legal para cumplir con el contrato).

3. **Tercera etapa, en la que se deberá concluir y recomendar la adjudicación de la mejor oferta por el total.**

El oferente cumple satisfactoriamente con el suministro de las documentaciones de carácter sustancial, especificación técnica, documentos formales, capacidad legal, financiera y técnica, ajustándose a los requerimientos de la Carta de Invitación, de conformidad a la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2992/19;

Es apto de ser propuesto para la adjudicación en su tercera etapa:

N°	OFERENTE	Lote - Total N°
1	SPAZIO CONSTRUCCIONES S.R.L.	1

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordantes, este Comité de Evaluación recomienda adjudicar;

CUADRO DE PRECIOS A SER RECOMENDADOS PARA LA ADJUDICACIÓN

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DEL EDIFICIO DEL CENTRO FINANCIERO N° 5- AD REFERENDUM, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 88.050.000 Máximo: 176.100.000 , Abastecimiento simultáneo: No						SPAZIO CONSTRUCCIONES S.R.L			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	80111613-9999	Mano de Obra (Oficial Metalurgico) - Servicio de demolición de techo de chapa zinc galvanizadas con recuperación	Metros cuadrados	EVENTO	1			20.382	20.382
2	80111613-9999	Mano de Obra (Ayudante) - Servicio de demolición de techo de chapa zinc galvanizadas con recuperación	Metros cuadrados	EVENTO	1			9.562	9.562
3	80111613-9999	Mano de Obra (Oficial cielorrasista) - Servicio de demolición cielorraso de placas de fibra minera	Metros cuadrados	EVENTO	1			12.833	12.833
4	80111613-9999	Mano de Obra (Ayudante cielorracista) - Servicio de demolición cielorraso de placas de fibra mineral	Metros cuadrados	EVENTO	1			9.814	9.814
5	72101601-001	Reposicion de chapa de zinc plegada incluye provision y colocacion	Metros cuadrados	EVENTO	1			56.618	56.618
6	72101601-001	Reposicion de Tornillos de 12x2"	Unidad	EVENTO	1			4.781	4.781
7	72101601-001	Reposicion de Caños rectangulares de 20 x30	Unidad	EVENTO	1			13.085	13.085
8	80111613-9999	"Mano de Obra (Oficial Metalurgico) - Mantenimiento y Reparacion de techo con chapas de zinc galvanizadas"	Metros cuadrados	EVENTO	1			24.408	24.408
9	80111613-9999	"Mano de Obra (Ayudante metalurgico) - Mantenimiento y Reparacion de techo con chapas de zinc galvanizadas"	Metros cuadrados	EVENTO	1			13.085	13.085
10	72101601-002	Reposicion de cielorraso con placas de fibra mineral incluye provision y colocacion	Metros cuadrados	EVENTO	1			99.395	99.395
11	80111613-9999	"Mano de Obra (Oficial cielorrasista) - Mantenimiento y Reparacion de cielorraso de placas de fibra mineral"	Metros cuadrados	EVENTO	1			27.680	27.680
12	80111613-9999	"Mano de Obra (Ayudante cielorrasista) - Mantenimiento y Reparacion de cielorraso de placas de fibra mineral"	Metros cuadrados	EVENTO	1			17.614	17.614
13	[illegible]2201-002	"Reposicion de Artefactos Tipo Tubular 2x40 watts. Led, con rejilla difusora. "	Unidad	EVENTO	1			191.241	191.241
14	[illegible]201-002	"Reposicion de Caño corrugado de 3/4 "	Metro lineal	EVENTO	1			2.451	2.451
15	[illegible]601-002	"Reposicion de Cable de 2 mm - multifilar"	Metro lineal	EVENTO	1			3.822	3.822
16	[illegible]201-002	"Reposicion de Cinta aisladora PVC 20 m"	Unidad	EVENTO	1			7.015	7.015
17	[illegible]613-9999	Mano de Obra (Oficial Electricista) - Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas	Unidad	EVENTO	1			26.422	26.422
18	80111613-9999	Mano de Obra (Ayudante Electricista) - Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas	Unidad	EVENTO	1			15.098	15.098
								Precio Total	555.306

Descripción de los trabajos a realizar para los mantenimientos y reparaciones mayores del Edificio del Centro Financiero N° 5 .

ITEM 1 Mano de Obra (Oficial Metalúrgico) - Servicio de demolición de techo de chapas de zinc galvanizadas con recuperación

Servicio de demolición de techo de chapas de zinc galvanizadas, incluye el desmontaje de techo de chapa existente

Antes de comenzar los trabajos de desmonte del techo de chapa galvanizada, el contratista deberá tomar todos los recaudos de seguridad para el trabajo en altura y para el uso de equipos a modo de salvaguardar la integridad física de las personas, así como también las construcciones contiguas tomando todos los cuidados constructivos para este efecto.

ITEM 2 Mano de Obra (Oficial Ayudante) - Servicio de demolición de techo de chapas de zinc galvanizadas con recuperación.

Servicio de demolición de techo de chapas de zinc galvanizadas, incluye el desmontaje de techo de chapa existente

Antes de comenzar los trabajos de desmonte del techo de chapa galvanizada, el contratista deberá tomar todos los recaudos de seguridad para el trabajo en altura y para el uso de equipos a modo de salvaguardar la integridad física de las personas, así como también las construcciones contiguas tomando todos los cuidados constructivos para este efecto.

ITEM 3 Mano de Obra (Oficial cielorracista) - Servicio de demolición cielorraso de placas de fibra mineral.

Se procederá a la demolición del cielorraso de placas de fibra mineral existente en el edificio en lo posible con recuperación de la misma, que tengan hundimientos o fisuras una vez realizado estos trabajos se puede realizar los trabajos de la colocación de las placas.

ITEM 4 Mano de Obra (Ayudante cielorracista) - Servicio de demolición cielorraso de placas de fibra mineral.

Se procederá a la demolición del cielorraso de placas de fibra mineral existente en el edificio en lo posible con recuperación de la misma, que tengan hundimientos o fisuras una vez realizado estos trabajos se puede realizar los trabajos de la colocación de las placas.

ITEM 5 Reposición de Chapa Zinc plegada incluye provisión y colocación.

ITEM 6 Reposición de Tornillos de 12x2"

ITEM 7 Reposición de caños rectangulares de 20 x 30

ITEM 8 (Oficial Metalúrgico) Mantenimiento y reparación de techo de chapas de zinc galvanizadas

En la reparación de la cubierta de chapa galvanizada serán reemplazadas por chapas galvanizadas nuevas de primera calidad, enterizas y del largo total de la cubertura y puede ser utilizada en algunos casos tapagoteras. Con membranas soldadas en caliente de modo a sellar especialmente donde están ubicados los tornillos en las vigas y las uniones corrigiendo los solapes, en caso de que fueran necesarios y el Fiscal así lo disponga se deberán reemplazar los tornillos que no contengan con la parte de neopreno.

ITEM 9 (Oficial Metalúrgico) Mantenimiento y reparación de techo de chapas de zinc galvanizadas

En la reparación de la cubierta de chapa galvanizada serán reemplazadas por chapas galvanizadas nuevas de primera calidad, enterizas y del largo total de la cubertura y puede ser utilizada en algunos casos tapagoteras. Con membranas soldadas en caliente de modo a sellar especialmente donde están ubicados los tornillos en las vigas y las uniones corrigiendo los solapes, en caso de que fueran necesarios y el Fiscal así lo disponga se deberán reemplazar los tornillos que no contengan con la parte de neopreno.

ITEM 10 Reposición de cielorraso con placas de fibra mineral incluye provisión y colocación.

En la reparación del cielorraso de las placas de fibra mineral serán reemplazadas por placas nuevas de primera calidad, de 1,20 mts de largo por 0,60 mts de ancho en el total de la cubertura y en las uniones corrigiendo los solapes, en caso de que fueran necesarios y el Fiscal así lo disponga se deberán reemplazar los que no tengas un encastre perfecto con su estructura metálica que las sustenta.

ITEM 11 Mano de Obra (Oficial cielorracista)- Mantenimiento y reparación de cielorraso de placas de fibra mineral

En la reparación del cielorraso de las placas de fibra mineral serán reemplazadas por placas nuevas de primera calidad, de 1,20 mts de largo por 0,60 mts de ancho en el total de la cubertura y en las uniones corrigiendo los solapes, en caso de que fueran necesarios y el Fiscal así lo disponga se deberán reemplazar los que no tengas un encastre perfecto con su estructura metálica que las sustenta.

ITEM 12 Mano de Obra (Ayudante cielorracista)- Mantenimiento y reparación de cielorraso de placas de fibra mineral

En la reparación del cielorraso de las placas de fibra mineral serán reemplazadas por placas nuevas de primera calidad, de 1,20 mts de largo por 0,60 mts de ancho en el total de la cubertura y en las uniones corrigiendo los solapes, en caso de que fueran necesarios y el Fiscal así lo disponga se deberán reemplazar los que no tengas un encastre perfecto con su estructura metálica que las sustenta.

ITEM 13 Reposición de artefactos tipo tubular 2x40 watts. Led, con rejilla difusora

ITEM 14 Reposición de caño corrugado de 3/4"

ITEM 15 Reposición de cable de 2mm - multifiliar

ITEM 16 Reposición de cinta aisladora PVC 20 m

ITEM 17 Mano de Obra (Oficial Electricista) - Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas

Desmontaje de los artefactos de iluminación existentes, incluye la provisión y colocación de nuevos artefactos lumínicos

Se debe procederá a desmontar los equipos existentes en el cielorraso de las oficinas en la planta alta del Edificio del Centro Financiero N° 5, que son embutidos del tipo artefactos fluorescentes de 2x40 Watts con difusores y reemplazar los mismo por equipos led de mejor luminosidad con difusores. Estos artefactos serán del tipo electrónicos y cubertura de acrílico color acero inox brillante.

Los circuitos de iluminación tendrán una carga máxima de 2.200 W y serán protegidos con disyuntor termo magnético de 10A. La sección del circuito deberá ser de $2mm^2$ en el tronco y de $1mm^2$ en los ramales del circuito, respetando siempre el código de colores para los circuitos; celeste para Neutro y Marrón, Blanco, Amarillo o negro para Fase.

ITEM 18 Mano de Obra (Oficial Electricista) - Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas

Desmontaje de los artefactos de iluminación existentes, incluye la provisión y colocación de nuevos artefactos lumínicos

Se debe procederá a desmontar los equipos existentes en el cielorraso de las oficinas en la planta alta del Edificio del Centro Financiero N° 5, que son embutidos del tipo artefactos fluorescentes de 2x40 Watts con difusores y reemplazar los mismo por equipos led de mejor luminosidad con difusores. Estos artefactos serán del tipo electrónicos y cubertura de acrílico color acero inoxbrillante.

Los circuitos de iluminación tendrán una carga máxima de 2.200 W y serán protegidos con disyuntor termo magnético de 10A. La sección del circuito deberá ser de $2mm^2$ en el tronco y de $1mm^2$ en los ramales del circuito, respetando siempre el código de colores para los circuitos; celeste para Neutro y Marrón, Blanco, Amarillo o negro para Fase.

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

N°	Oferente	RUC N°	Lote Total N°	Monto Total Mínimo Gs	Monto Total Máximo Gs
1	SPAZIO CONSTRUCCIONES S.R.L	80068699-3	1	88.050.000	176.100.000
Total Adjudicado				**88.050.000**	**176.100.000**

Total monto mínimo: 88.050.000. Gs. (guaraníes ochenta y ocho millones cincuenta mil).
Total monto máximo: 176.100.000. Gs. (guaraníes ciento setenta y seis millones cien mil).

Año	Prog.	Unidad Responsable	RUC N°	O.G.	F.F.	Proy.	O.F.	Dpto.	Lote Total N°	Monto Total Máximo Gs
2022	1.1.55	CF N° 5	80048654-4	595	10	0	03	11	1	176.100.000
TOTAL EN GUARANÍES										**176.100.000**

La tarea de evaluación de ofertas se inició a las 14:30 horas del día martes 23 de agosto de 2022 y fue efectuada por el Comité de Evaluación mencionado.

Se da por concluido el proceso de evaluación de las ofertas presentadas, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/22 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DEL EDIFICIO DEL CENTRO FINANCIERO N° 5" –AD REFERÉNDUM- ID Nº 417.008,** siendo las 17:30 horas del día viernes 02 de setiembre de 2022.

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba.

MARCOS PEREIRA ESQUIVEL
SA PRNP – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

JOSÉ LUIS CARRACELA FRANCO
FP ARQ– Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

JOSÉ DOMINGO ARRÚA ALMIRÓN
CAP INT – Secretario
Miembro del Comité de Evaluación

HUGO JOEL FIGUEREDO IRALA
CAP INT– Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

ALFONSO GAMARRA SOSA
CNEL DCEM – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

ELPIDIO ORUÉ PEÑA
MY INT– Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES – COMITÉ DE EVALUACIONES – COMANDO LOGÍSTICO

GRAL BRI MARCIAL EGUSQUIZA ROJAS
Presidente del Comité de Evaluación